

Comunidad de Madrid

ESCUELAS OFICIALES
DE IDIOMAS

NUEVAS
ENSEÑANZAS

Julio 2007



Nuevo plan de estudios (LOE y Decreto 31/2007)

¿Para qué quieres aprender el idioma?

Averigua cuál es tu nivel

Nivel Básico
Nivel Intermedio
Nivel Avanzado



Nivel Básico

Utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, comprendiendo y produciendo textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos, y dominando un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.



Nivel Intermedio

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones habituales y menos corrientes, comprendiendo y produciendo textos, orales o escritos, sobre temas generales o de interés personal, con un dominio razonable de un repertorio amplio de recursos lingüísticos sencillos, en una variedad formal e informal de lengua estándar.



Nivel Avanzado

Utilizar el idioma con fluidez y naturalidad, tanto en el lenguaje oral como escrito, adaptándose con facilidad a una extensa gama de situaciones, comprendiendo y produciendo "textos" complejos sobre temas generales o de su especialidad, con un buen dominio de un repertorio amplio de recursos lingüísticos, incluidos los usos idiomáticos frecuentes.



Nivel Básico

Tiene como referencia las competencias del Nivel A2 del *Marco común europeo de referencia* del Consejo de Europa.

Para todos los idiomas

Nivel Básico 1 - 120 horas

Nivel Básico 2 - 120 horas

Además, para árabe, chino y japonés

Nivel básico 3 - 120 horas



Nivel Intermedio

Tiene como referencia las competencias del Nivel B1 del *Marco común europeo de referencia* del Consejo de Europa.

Para todos los idiomas

Nivel Intermedio 1 - 120 horas

Nivel Intermedio 2 - 120 horas

Además, para árabe, chino y japonés

Nivel Intermedio 3 - 120 horas



Nivel Avanzado

Tiene como referencia las competencias del **Nivel B2** del *Marco común europeo de referencia* del Consejo de Europa.

Para todos los idiomas

Nivel Avanzado 1 - 120 horas

Nivel Avanzado 2 - 120 horas



TU APRENDIZAJE

- ¿Cuánto tiempo le puedes dedicar?
- Analiza los objetivos de cada nivel
- Establece prioridades



Nivel Básico: Objetivos Generales

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos adecuados y necesarios a través de la práctica.
- Afianzar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua.
- Adiestrarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Evaluar y mejorar el propio aprendizaje.



Nivel Intermedio: Objetivos Generales

- Utilizar el idioma como medio de comunicación y de expresión personal en situaciones habituales y menos corrientes, de forma adecuada, razonablemente flexible, precisa y correcta.
- Incrementar el conocimiento de los aspectos socioculturales y utilizar las fórmulas sociales y de tratamiento apropiados.
- Interiorizar una amplia gama de recursos lingüísticos sencillos, adecuados y necesarios a través de la práctica.
- Fomentar y diversificar el uso de las estrategias que agilicen la comunicación y el aprendizaje.
- Manejar herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.



Nivel Avanzado: Objetivos Generales

- Utilizar el idioma como medio de comunicación y de expresión personal en una amplia gama de situaciones.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones con un alto grado de flexibilidad, precisión y corrección.
- Adquirir un conocimiento más profundo de los aspectos socioculturales comportándose de forma natural.
- Interiorizar los nuevos recursos lingüísticos y profundizar en los ya conocidos; reflexionar sobre los propios errores para poder corregirse.
- Tomar conciencia de las estrategias de comunicación y aprendizaje que más le ayudan y usarlas intencionadamente.



Nuevos Currículos

- Desarrollados por primera vez en la Comunidad de Madrid.
- Asumen un enfoque de aprendizaje en el uso o enfoque de acción: *Aprender usando la lengua para los fines sociales para los que se utiliza normalmente.*
- Desarrollan la competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar de forma eficaz y adecuada.
- Potencian la responsabilidad y la autonomía en el aprendizaje.



En consecuencia

- Olvida las clases magistrales.
- Participa en las actividades que se planteen.
- Aprende usando el idioma dentro del contexto: no se aprende sólo en la clase y con el libro de texto.
- Ensaya nuevas formas de aprender.
- Responsabilízate de tu aprendizaje.

En todo este proceso tu profesor te ayudará



No te olvides de la evaluación

- **De diagnóstico** (al principio y a lo largo del curso): Análisis y reflexión de lo que sabes.
- **De progreso** (a lo largo del curso): Seguimiento sistemático de lo que aprendes y de cómo lo aprendes.
- **De aprovechamiento** (al final del curso): Balance final de lo que has aprendido. Permite la promoción al siguiente curso.
- **De dominio** (al final de cada nivel): Certificado académico de lo que sabes.



Acceso a las enseñanzas

Requisitos generales

- Tener 16 años para 1er idioma.
- Tener 14 ó 15 años para un idioma distinto del cursado en la ESO y siempre que hayan completado los dos primeros cursos de la ESO.



Acceso a los distintos niveles

- Certificado del nivel inmediatamente anterior o su equivalente.

Sólo a efectos de matriculación

- Título de bachiller para el Nivel Intermedio 1 en el idioma cursado en el Bachillerato como primer idioma.
- Acreditación o certificado reconocidos para acceder al nivel correspondiente.
- Prueba de clasificación.
- Cualquier otro procedimiento extraordinario que determine la Consejería de Educación.



Convocatorias y permanencia

Para cursar estas enseñanzas los alumnos tendrán derecho a matricularse para cada idioma y nivel un número máximo de veces equivalente al doble de los cursos establecidos.



Renuncia de matrícula

- Se podrá solicitar renuncia de matrícula dentro de los primeros 30 días naturales del comienzo de curso.
- La renuncia no contará a efectos de permanencia ni en el curso ni en el nivel correspondiente, ni supondrá la devolución de tasas.
- Si se reanudan los estudios se deberá realizar el proceso de admisión como nuevo alumno.



Pérdida del derecho a plaza

- Si no se asiste a clase un número de horas, se perderá el derecho a plaza en el curso siguiente.
- Esto no supone perder el derecho de asistir y ser evaluado en el curso en el que se está matriculado.
- Si se desea continuar los estudios, se deberá realizar el proceso de admisión como nuevo alumno en las condiciones que establezca la Consejería de Educación.



Certificación

Las pruebas para la obtención del Certificado son de dominio y organizadas por destrezas:

- Comprensión de la lectura
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral

Además del certificado, quienes no superen todas las destrezas podrán solicitar una acreditación parcial de la destrezas superadas.



Certificados: Denominación

Certificado de Nivel Básico (A2)*

Certificado de Nivel Intermedio (B1)*

Certificado de Nivel Avanzado (B2)*

**Marco común europeo de referencia para las lenguas del Consejo de Europa*



Cursos

PARA EL PERFECCIONAMIENTO

- Cursos de los Niveles C1 y C2*
- Cursos de desarrollo de destrezas
- Cursos de lenguajes específicos para un perfil profesional determinado

OTROS**

- Cursos monográficos
- Cursos para la formación de profesores: Aulas europeas, Colegios bilingües, Maestros, etc.

**Marco común europeo de referencia para las lenguas del Consejo de Europa*

***Según oferta hasta este momento.*



Calendario de implantación

Nivel Básico 1
Nivel Básico 2
Nivel Intermedio 1
Nivel Básico 3*
Nivel Intermedio 2
Nivel Avanzado 1
Nivel Avanzado 2
Nivel Intermedio 3*

Año 2007-2008

Año 2008-2009

Año 2009-2010

*árabe, chino y japonés



2007-2008

En 2006-2007 cursaron	Promocionan, cursarán	No promocionan, cursarán
1º C. Elemental	Nivel Básico 2	Nivel Básico 1
2º C. Elemental	N. Intermedio 1	Nivel Básico 2
3º C. Elemental	1º C. Superior (4º)	Nivel Intermedio 1*
1º C. Superior (4º)	2º C. Superior (5º)	1º C. Superior (4º)
2º C. Superior (5º)	Titulan	2º C. Superior (5º)

*Excepcionalmente, durante 2007-2008 los alumnos que hayan superado 3 destrezas podrán matricularse condicionalmente en 1º Ciclo Superior (4º)

